



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045170/2014 por el cual se solicita el Aval Académico para el "XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES (ENEB)", a desarrollarse desde el 09 al 13 de Octubre de 2014 en la ciudad de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que su eje temático es generar un espacio de debate de las problemáticas ambientales a nivel regional, nacional y global;

Que la formación de los estudiantes se ve fuertemente enriquecida tanto con la participación como con la asistencia a este tipo de eventos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Biología a fs 07 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar el Aval Académico a la participación de estudiantes y docentes al "XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES (ENEB)", a desarrollarse desde el 09 al 13 de Octubre de 2014, en la ciudad de San Luis.

Art. 2º).- El aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 749 - HCD - 2014.-



J. M. C. ARRIAS DE C.E.F.A. 	REVISADO
	AREA OPERATIVA